

64012153V - INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA - (2º) Segundo - Segundo Cuatrimestre

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Departamento	Lengua Española y Lingüística General
Estudios	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Código	64012153V
Curso y periodicidad	(2º) Segundo / Segundo Cuatrimestre
Tutor/a	LINARES ANTEQUERA, JOSÉ FERMÍN
e-mail Uned	joslinares@valdepenas.uned.es

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

Las lenguas humanas constituyen un contínuum histórico en el que nunca se hallan completamente separadas la sincronía y la diacronía; de hecho, gramáticas bien conocidas, como la de Salvador Fernández Ramírez (1951) o la Nueva gramática de la lengua española de las Academias de la Lengua Española del mundo hispánico (2009), son en lo fundamental sincrónicas, pero no dejan de presentar asimismo indicaciones diacrónicas.

La presente asignatura tiene por objeto familiarizar a los estudiantes con un panorama general de la historia externa de la lengua española, es decir, con el marco histórico y los hechos más generales y característicos [fonéticos, gramaticales, de periodización, etc.] que definen y caracterizan a nuestro idioma común. En este caso no se olvidan los orígenes del español en América, pero dado que es asunto especializado y que cuenta en el plan de estudios con asignaturas especializadas, lo fundamental de esta asignatura estará dedicado a la lengua española peninsular.

La Introducción a la Historia de la lengua española es una asignatura obligatoria de 5 ECTS, que se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso y se inscribe en la Materia 4 del plan de estudios, [Perspectiva diacrónica]; esta materia comprende asimismo otra asignatura obligatoria, [Fonética y fonología históricas], y una asignatura optativa, [Morfosintaxis histórica]. En las otras dos asignaturas que forman la materia se analiza la estructura interna del idioma en sus cambios lingüísticos, fonéticos y morfosintácticos (lo que se denomina «Historia interna de la lengua»); esta Introducción a la Historia de la lengua española presenta y avanza ya algunos de los datos de ese cambio interno, y los sitúa en el contexto de la historia general española y en su caso de la Latinoamérica hispanohablante, de las sucesivas épocas histórico-literarias e histórico-culturales, etc. (lo que se denomina «Historia externa de la lengua»).

-
- Enlace a la Asignatura.
 - Enlace al equipo docente,
 - Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

Introducción a la Historia de la Lengua Española se imparte los martes, en horario de 17,35 a 18,25 horas, en el aula 102, en el Centro Asociado de Valdepeñas - Ciudad Real.

El horario de guardia para atender al alumnado es de 20,20 a 21,10 horas, también los martes.

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

Es absolutamente recomendable utilizar la bibliografía recomendada por el Equipo Docente, así como los materiales disponibles en el espacio de la asignatura en la plataforma aLF.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

Es conveniente acudir semanalmente a clase, de modo que se asegure una regularidad en el estudio, así como en la preparación de los temas.

Las clases alternan la teoría y la práctica, y orientan para la preparación de las PEC, así como para las pruebas presenciales.

Son útiles, ya que permiten llevar la asignatura al día, evitando la acumulación de trabajo, que podría repercutir en el rendimiento del alumnado, además de servir de elemento de relación y de ayuda entre el propio alumnado.

En la situación actual, de no ser posible la asistencia presencial, sería necesario contactar con el tutor, para garantizar el seguimiento a través de las sesiones online.

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

Absolutamente: En aLF es posible consultar todas las recomendaciones del Equipo Docente, los materiales subidos, participar en los foros con el Equipo Docente y entre el propio alumnado. Es la vía para enviar los trabajos, consultar calificaciones, plantear dudas, acceder a información sobre la asignatura...

En definitiva, es una importante vía de comunicación que nos facilita enormemente nuestra labor, tanto al personal docente como al propio alumnado.

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

Todas las actividades de evaluación están destinadas a comprobar que el estudiante ha cumplido los objetivos de aprendizaje indicados en cada uno de los bloques temáticos. Los criterios de evaluación, que corresponderán a los resultados de ese aprendizaje, deben hacerse patentes por medio de:

- Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.
- Explicación adecuada y coherente de las cuestiones sobre las que se pregunte.
- Identificación y ejemplificación apropiadas.
- Argumentación fundamentada, estructurada y congruente.

Y, entre las competencias previas que se le suponen al alumno, debe figurar el correcto uso instrumental del español. Por ello, en la calificación de las pruebas de evaluación se ponderará también este aspecto, que podrá influir negativamente en la calificación final si el estudiante no muestra la destreza lingüística exigible a un universitario. Ha de tenerse en cuenta, en todo caso, que se prestará especial atención a esta corrección idiomática, cuya deficiencia podría determinar una baja o insuficiente calificación final.

El número de preguntas de desarrollo podrá variar entre 3 y 5, según la extensión prevista de las respuestas.

Es posible que se limite el espacio de algunas respuestas en el examen. En ese caso, se indicará en el propio enunciado.

Para que el estudiante pueda comprobar los resultados de su quehacer diario con mayor facilidad, modificar o confirmar sus estrategias de trabajo, y ver reconocido este trabajo diario en su evaluación final, se ha previsto la existencia de una prueba de evaluación continua (PEC), previa a la evaluación final, que se presentará en la semana indicada en la planificación.

La PEC podrá consistir en una actividad práctica (estudio de una palabra en corpus y diccionarios, por ejemplo, o bien análisis de textos de distintas etapas del español). También se podría consistir en la realización de una prueba de preguntas cortas.

Esta PEC, que tiene carácter voluntario, podrá aportar un máximo de 2 puntos a la calificación final

de la asignatura, siempre que esta sea positiva, esto es, aprobado o superior.

Al no ser obligatoria la PEC, el alumno podrá obtener la calificación máxima directamente de la prueba final (EXAMEN).

Se obtendría ponderando los resultados de la prueba presencial (examen) fundamentalmente (80% de la calificación) y los de la evaluación continua extendida a lo largo del semestre (20%), si se hubiera optado por ella. De esta forma se podrán evaluar no solo los conocimientos adquiridos demostrados en el examen, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua. La fórmula será: $[NOTA\ EXAMEN \times 0,8] + [NOTA\ PEC \times 0,2] = NOTA\ FINAL$.

En caso de haber excluido el alumno la realización de la PEC, puesto que es voluntaria, solo el resultado del examen o prueba final (PP) le proporcionará, de modo exclusivo (100%), la calificación final de la asignatura.

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

Es absolutamente imprescindible trabajar a diario, con objeto de no acumular trabajo hacia el final del cuatrimestre.

De igual modo, recomendamos la asistencia, presencial, preferiblemente, a las tutorías. Si no fuese posible, es también recomendable la asistencia en línea.

En cualquier caso, es posible seguir el curso a través de los foros correspondientes, tanto del Equipo Docente, como del Centro Asociado, en el que se adjuntarán recursos, así como el curso virtual, donde se pueden consultar los materiales facilitados por el Equipo Docente.

Finalmente, el correo electrónico se convierte en otra vía de comunicación, a través de la cual se recibirá puntualmente información.

De este modo, el alumnado se encuentra permanentemente asesorado y orientado en su quehacer como estudiante.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.

Esta asignatura cuenta con el curso virtual como recurso de apoyo fundamental; en la plataforma virtual aLF, el estudiante dispondrá de:

- a) Un foro general de la asignatura, en el que se ofrecerá información y se podrán consultar dudas.
- b) Un «Plan de trabajo», en el que se incluirán orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.

Añadida a las bibliografías recomendadas, el alumno dispone de una Guía didáctica de la asignatura con un plan de actividades de aprendizaje y las orientaciones necesarias para el estudio de los contenidos de la asignatura, que estará a su disposición igualmente en el curso virtual de la asignatura.

Para la comunicación particular, la forma de contacto preferente con el equipo docente será el correo electrónico. Además de otros recursos que puedan incorporarse, como la videoconferencia, se utilizará la atención telefónica o la entrevista personal con el equipo docente cuando se estime ser el cauce adecuado por la naturaleza de la consulta.

Disponemos de un total de doce sesiones. Teniendo esto en cuenta, y con objeto de favorecer un trabajo paulatino, esto es, temporalmente secuenciado, que evita tener que estudiarlo todo al final y, por tanto, repercute muy positivamente en el estudio, se propone el siguiente cronograma, de carácter general y aproximado. Este cronograma se basa en el hecho de que la asignatura está dividida en seis grandes bloques temáticos, en aproximadamente tres meses, correspondientes al período de docencia. Asimismo, las videoconferencias del equipo docente se organizarán de acuerdo con este cronograma. Por su parte, se recomienda que el estudiante vaya estudiando la materia, avanzando a la vez que este cronograma, e intentando dedicar una tercera parte del tiempo de estudio propio a cada bloque.

Sesiones 1-2

Bloque 0. Introducción

- La Historia de la lengua y la Lingüística histórica: conceptos, método y campos de estudio.

Bloque 1. La época de orígenes

- Las lenguas de la Hispania prerromana
- El latín y la romanización
- Las invasiones (pueblos germánicos y árabes)

Sesiones 3-4

Bloque 2. El romance primitivo y la constitución del castellano medieval (del siglo VIII al siglo XIII)

- Latín tardío y romance temprano
- La expansión del castellano
- El castellano de los siglos XII y XIII

Sesiones 5-6

Bloque 3. El castellano de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV)

- La evolución de la lengua en el siglo XIV
- La lengua del siglo XV

Sesiones 7-8

Bloque 4. El español clásico (siglos XVI y XVII)

- La evolución de la lengua en los siglos de Oro
- El nombre del idioma: castellano y español
- La expansión geográfica

Sesiones 9-10

Bloque 5. El español moderno (del siglo XVIII al siglo XX)

- La evolución de la lengua entre el siglo XVIII y el siglo XX
- La norma lingüística: el papel de la Real Academia de la lengua

Sesiones 11-12

Bloque 6. El español actual (finales del siglo XX y principio del siglo XXI)

- La evolución de la lengua en la época más reciente
- Lengua y sociedad: cambios sociales que influyen en la lengua
- El panhispanismo y la unidad del idioma: el papel de las Academias de la lengua (RAE y ASALE)